

La PAH lucha para que una mujer no pierda su hogar

07/09/2023



La plataforma apoya a la inquilina| Nando Verdú.

Miembros de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, PAH, han acompañado a los juzgados hoy a Ana Osorio, una mujer de cerca de 80 años que lucha para no tener que marcharse de su casa, propiedad de un "fondo buitres", en la que vive en alquiler social. En enero de 2022 recibió el aviso de que no se le renovaría el alquiler y hoy ha acudido junto a su abogado para declarar ante el juez.

Osorio ha seguido pagando el alquiler, lo cual se ha aportado como prueba, también cuenta con un certificado de vulnerabilidad que no ha podido entregar

porque lo ha recibido fuera de plazo, como justificante de que es incapaz de pagar un alquiler normal. Por ello el juez le ha explicado que tras la sentencia podrá recurrir y entregar este documento.

Osorio vive junto a su familia en un cuarto piso sin ascensor que pertenece, según la PAH, a un "fondo buitres". Por ello luchan para que se renueve el alquiler y Osorio pueda seguir en su hogar, "pues no puede pagar un alquiler normal con una pensión no contributiva y esa casa nadie la comprará debido a sus condiciones", señalan desde la PAH.

Miembros de la PAH han acompañado a Osorio al juzgado y aseguran que estarán junto esta familia para que no tenga que abandonar la casa.